

# LIV CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA RAFAELZABALETA



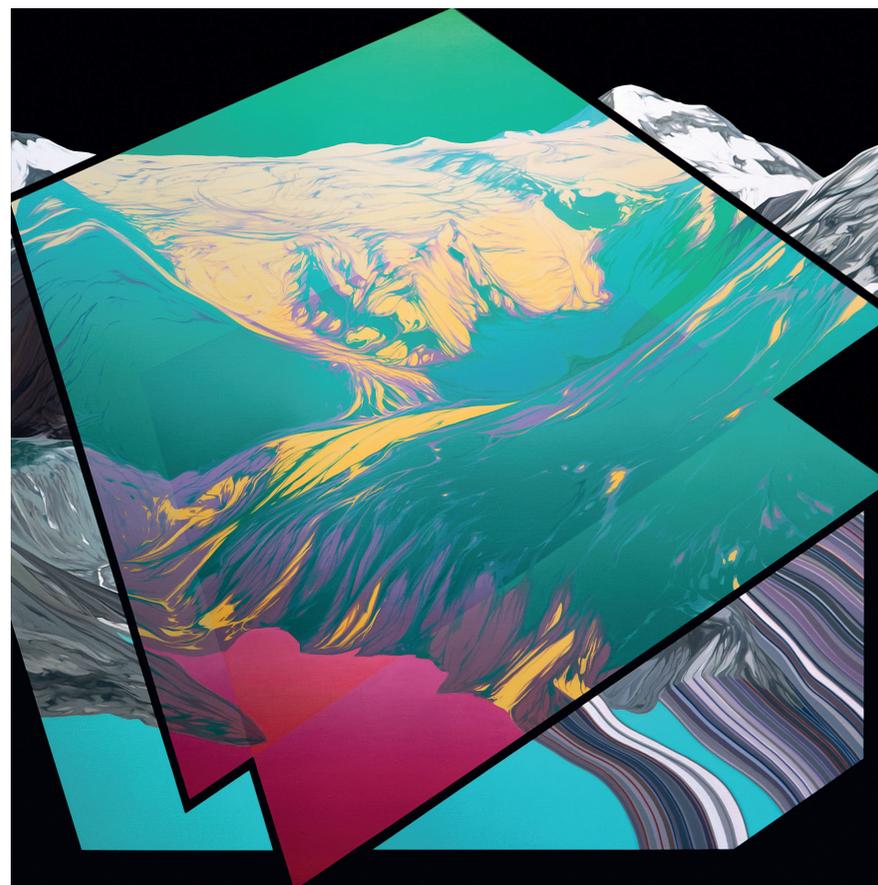
ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
DE QUESADA (Jaén)

MUSEO ZABALETA - MIGUEL HERNÁNDEZ  
Telf. 953 73 42 60  
[www.quesada.es](http://www.quesada.es)  
[direccion@museozabaleta.org](mailto:direccion@museozabaleta.org)  
[administracion@museozabaleta.org](mailto:administracion@museozabaleta.org)  
[museozabaleta.blogspot.com](http://museozabaleta.blogspot.com)



BASES

# LIV CONCURSO INTERNACIONAL de PINTURA 2024



Primer Premio: Julio Sarramián Bernal. Dimensión fractal 21. Pintura sintética y óleo/lino, 150 x 150 cm

Homenaje a  
**RAFAELZABALETA**  
QUESADA (Jaén)

# LIV CONCURSO INTERNACIONAL DE PINTURA

## Homenaje a RAFAEL ZABALETA Quesada (Jaén) 2024

- 1ª.- Podrán participar en este concurso todos los artistas españoles y extranjeros.
- 2ª.- Se establecen dos premios:
  - El primero denominado "Rafael Zabaleta", dotado con busto y 7.000 euros.
  - El segundo premio denominado "Rafael Hidalgo de Caviedes", dotado con busto y 4.000 euros.
- 3ª.- Estos premios se encuentran sujetos al impuesto sobre la renta de las personas físicas, de acuerdo con la legislación vigente.
- 4ª.- El tema y la técnica de las obras serán libres. Quedan fuera de concurso las obras gráficas y digitales. Cada artista podrá presentar un máximo de dos obras. La medida de las obras, sin marco, no será inferior a 100 x 100 cm, ni superior a 200 x 200 cm.
- 5ª.- La fecha límite de inscripción será el **5 de mayo de 2024 a las 23:59 horas** (hora española). La inscripción se hará exclusivamente a través de la página web: [www.mundoarti.com](http://www.mundoarti.com) en el enlace: <https://www.mundoarti.com/concursos/CES8091/liv-concurso-internacional-de-pintura-rafael-zabaleta/>
  - Adjuntando una fotografía de la obra (en formato JPG y con un peso de hasta 5MB).
  - Rellenando su correspondiente ficha técnica.
  - Cumplimentando los datos personales.
  - Adjuntando un breve currículum.

En la documentación de las obras participantes deberá constar el precio de venta al público, esta información será comunicada a los visitantes que lo soliciten.

El coste por inscripción es de 1,50 euros.

- 6ª Todas las obras presentadas al concurso han de optar, ineludiblemente, a cualquiera de los premios establecidos en la presente convocatoria.
- 7ª.- Analizadas las inscripciones, el jurado hará una preselección online. Los artistas seleccionados, una vez informados, deberán entregar las obras para la elección de los premiados y posterior exposición, en perfecto estado de conservación y preparadas para ser expuestas.  
El plazo de entrega de las obras será desde el **día 6 al 30 de junio de 2024** en el Museo Zabaleta-Miguel Hernández, sito en la Plaza Cesáreo Rodríguez-Aguilera, 5; en horario de miércoles a sábado de 10 a 14 h y de 17 a 20 h y domingo de 10 a 14:30 h. El Ayuntamiento de Quesada, entidad organizadora

del concurso, no garantiza la recepción de obras fuera de dicho plazo, horario y lugar. La exposición se inaugurará el **1 de agosto y permanecerá abierta hasta el 1 de septiembre de 2024.**

Las obras inscritas que sean seleccionadas quedan a disposición de la organización hasta la clausura de la exposición.

- 8ª.- El jurado estará compuesto por personalidades de reconocida relevancia en el campo de las artes plásticas. El veredicto, que será inapelable, tendrá lugar el **12 de julio de 2024**, pudiendo declararse desierto los premios anunciados. El Acta del Jurado se publicará en las redes sociales del Museo, del Ayuntamiento de Quesada y en la web [www.mundoarti.com](http://www.mundoarti.com)
- 9ª.- Las obras premiadas pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Quesada, integrándose en su patrimonio artístico municipal.
- 10ª.- Se tomarán las máximas precauciones de custodia y conservación de las obras recibidas; el Ayuntamiento de Quesada no se hace responsable de los deterioros o accidentes que pudieran sufrir las mismas durante el transporte, corriendo los gastos de embalaje (reutilizable), envío y devolución por cuenta y riesgo de los participantes, siendo ésto los encargados de avisar a la agencia de transporte para la retirada de la obra.
- 11ª.- Los autores o sus representantes autorizados podrán retirar sus obras del lugar de la exposición y en el mismo horario que en la recepción, dentro de los dos meses siguientes a la clausura, transcurridos los cuales se entenderá que el autor renuncia a cualquier derecho sobre la misma a favor del Ayuntamiento de Quesada, que podrá disponer con absoluta libertad de las obras no retiradas en el plazo establecido.
- 12ª.- La participación en el concurso supone el conocimiento y aceptación de estas bases. Los autores premiados deberán asistir al acto de entrega de premios y, en caso de ausencia por fuerza mayor, su representante debidamente autorizado. Dicho acto tendrá lugar en **la tarde del 28 de agosto de 2024**, en la sala de exposiciones temporales del Museo Zabaleta-Miguel Hernández de Quesada.
- 13ª.- La comisión organizadora, que es la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento, y el Jurado, se reservan el derecho de cualquier iniciativa que no esté regulada en estas bases y contribuya al mayor esplendor y éxito de este concurso, sin que contra sus decisiones proceda reclamación alguna.

Quesada, 2024

La Concejalía de Cultura del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén)